

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 » »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios
convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales,
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

La nueva Diputación provincial

Ayer, a las once de la mañana, procedió a la constitución de la nueva Diputación provincial.

Preside el acto el gobernador civil y asisten todos los diputados directos y corporativos, a excepción del señor Serrano, el cual, como ya dijimos, tiene presentada la dimisión del cargo.

Según lista que ya publicamos, juntamente con los suplentes, son los siguientes:

Directos

D.º distrito Tarragona-Vendrell.
Diputados: don Manuel Guasch Monravá, don Manuel de Castellví Feliu.—Suplentes: don Alberto Casañé Soler, don Antonio Punyed Lloberas.

D.º distrito Valls-Montblanch.
Diputado: don Juan Bautista Vives Anguera.—Suplente: don Juan Sanfeliu Sanromá.

D.º distrito Reus.
Diputado: don Juan Bofarull Naget.—Suplente: don Pablo Gassull Sardá.

D.º distrito Falset-Gandesa.
Diputado: don Manuel de Orovio Romeu.—Suplente: don Cristóbal Loscos Nágula.

D.º distrito Tortosa.
Diputado: don José A. López Bertrán.—Suplente: don Raimundo Ferré Vizcarro.

Corporativos

D.º distrito Tarragona-Vendrell.
Diputado: don José M.ª Serrano García.—Suplente: don Antonio Rosell Fortuny.

D.º distrito Valls-Montblanch.
Diputado: don Francisco Blasi Casarull.—Suplente: don José M.ª Veciana Prats.

D.º distrito Reus.
Diputado: don Gabriel Roig González.—Suplente: don Francisco Montané Targa.

D.º distrito Falset-Gandesa.
Diputado: don Conrado Pujol Vallverdú.—Suplente: don José Mas Llaqueria.

D.º distrito Tortosa.
Diputados: don Juan Bautista Foguet Marsal, y don Ramón Salomón Martí.—Suplentes: don José Domingo Grego, y don Juan Audí Príncipe.

Abierta la sesión, se da lectura a la Real orden nombrando a los asistentes diputados provinciales. A continuación se da cuenta de lo que prescribe el Estatuto con relación a la forma en que debe ser constituida la Diputación, la Mesa interina, nombramiento de presidente y de vicepresidente, sesiones que deben celebrarse, atribuciones del gobernador que se imponen a los diputados.

Inmediatamente los señores Bofarull, Castellví y Rosell, como diputados de mayor y menor edad, respectivamente, pasan a formar la Mesa interina.

El señor Pujol pide la palabra para agradecer su nombramiento y manifiesta la extrañeza de algunos partidos no tengan representación directa en la Diputación.

Le contesta la presidencia haciéndole presente que la representación no está circunscrita a un partido determinado, ya que todos los diputados representan igualmente la provincial.

El señor Pujol se da por satisfecho.

El gobernador civil saluda a la Diputación en tonos muy afectuosos, dando a todos y a cada uno de ellos las gracias por la cooperación que prestan al Gobierno.

Dice que ha prescindido de todo carácter y tendencia política, porque cree que en la Diputación solamente debe haber administración. Añade que nombró a los diputados valiéndose de los informes y datos que le proporcionaron personas de elevado y recto criterio y que los resultados avaloran si se ha equivocado o no.

Seguidamente pronuncia las palabras de rúbrica, quedando constituida

la Diputación. Acto seguido abandona el salón, siendo despedido hasta la puerta por el presidente interino señor Bofarull.

Al tomar éste de nuevo asiento en la presidencia se congratula de que haya llegado el momento de poder demostrar nuevamente su adhesión al Directorio, del cual todo el mundo ha de estar satisfecho porque ha implantado la paz y el orden.

Excita a que cooperen todos. Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo respecto a la elección de los cargos.

Reanudada la sesión y verificado el escrutinio resultan elegidos:

Presidente, D. Manuel Guasch Monravá por diez votos y dos papeletas en blanco.

Vicepresidente, don José López Bertrán, que obtuvo once votos y uno en blanco.

Para la Comisión de Presupuestos resultan elegidos por unanimidad los señores Orovio, Castellví y Vives en representación de los directos, y los señores Foguet, Blasi y Pujol por los corporativos.

Además: don Manuel de Orovio es elegido para formar parte de la Comisión liquidadora de los débitos de Ayuntamientos y para la de Caminos vecinales el mismo señor y don José López Bertrán.

Don Manuel Guasch Monravá ocupa el sitio presidencia y dirige breves frases de salutación a los diputados.

Afirma que se siente orgulloso de aceptar el cargo para el que ha sido nombrado y no precisamente porque él haya contraído otros méritos que los de una acendrada voluntad sino porque puede contar con la cooperación y apoyo de sus compañeros.

Se ofrece a todos incondicionalmente como particular y como presidente, y esperando que todos trabajarán con entusiasmo y buena fe para la prosperidad de la provincia.

El señor Orovio felicita al señor Guasch por su nombramiento y promete poner sus actividades al servicio del cargo.

El señor Foguet también felicita al nuevo presidente y después de señalar evidentemente las atribuciones y misión especial de los diputados directos agrega que a ellos, a los corporativos les incumbe la obligación de fiscalizar la labor de los demás. Aboga porque reine la armonía entre los diputados, entre los cuales dice, no debe haber castas; pide la cooperación de la prensa para que el público se entere de lo que ocurre en la casa, solicita que se mande la orden del día a los periódicos y diputados y que todos a una procuren trabajar por la provincia.

El señor López Bertrán empieza desvaneciendo los prejuicios indicados por el señor Foguet y manifiesta que los diputados directos no admitirán nada que no venga por mediación de los corporativos, a fin de que así se vea más la compenetración que existe entre todos.

Habla de la antigua Diputación provincial, falta de recursos y en plena desorganización de servicios. Hay que convenir en que la Diputación antigua tuvo abandonado todo lo que se refiere a cultura, beneficencia y obras públicas.

La implantación de estas instituciones y mejoras se debe a la Mancomunidad y que puesto que dentro de pocos días ha de resolverse el asunto de la continuación o supresión de la Mancomunidad, pide a todos que comparando la labor realizada por la Mancomunidad, rueguen a Dios que en los momentos decisivos les ilumine a todos para resolver lo que sea más conveniente para la provincia.

Finalmente se acordó constase en acta la gratitud de los diputados hacia el gobernador civil por haberles confirmado en el cargo y transmitir un telegrama de adhesión al Directorio.

Acto seguido se levantó la sesión.

Toros y deportes

Los que creían que el juego de «fútbol» iba a matar la afición a los toros se han equivocado. Empieza la temporada de las corridas, y las plazas de toros se llenan igual que todos los años, sin que por ello se resientan de falta de público ni los partidos de bolampí, ni las luchas de boxeo, ni ninguno de los otros juegos-espectáculos que ahora están de moda.

El hombre, después de haber dejado pasar los siglos dedicándose al cultivo del espíritu, parece que se quiere dedicar ahora al cultivo del cuerpo, aficionándose a aquellas fiestas en que el espíritu toma la menor parte posible.

La juventud gusta poco de Liceos y de Academias. Mas que trabajar con la cabeza prefieren trabajar con los pies. Un deporte no mata a otro deporte ni un espectáculo a otro espectáculo. Los deportes y los espectáculos a los únicos a quienes mata son a los estudios y a los escarceos científicos y literarios.

Si se abre una plaza de toros es fácil que se cierre una cátedra o un ateneo, pero no una sala de espectáculos ni un campo de fútbol.

Ahora, que vamos conviniendo, a Dios gracias, en que la libertad es una de las cosas más relativas del mundo, y que no son obstáculo para una libertad bien entendida, ni los cargos públicos obligatorios, ni el voto obligatorio, ni el jurado obligatorio, ni el servicio militar obligatorio, ni la cédula obligatoria, ni el casamiento obligatorio, pues a eso se va también llegando. Por qué no ha de establecerse también el estudio obligatorio y limitar para ello el número de los espectáculos y de los sitios de recreo?

Se llamó corrompida a Roma y se la tildó de salvaje, porque tenía un circo. En las ciudades actuales hay alguna que tiene tres plazas de toros, quince o veinte campos de fútbol, uno o dos de hipodismos, velódromos, autódromo, aeródromo (esto es lo más aceptable y lo más útil) y una infinidad interminable de cabarets, tahures y otros establecimientos en los que rindiendo tributo a la carne, se corrompe y se destruye la misma carne.

En cambio, para educación espiritual y el goce de la inteligencia se hallan tan abandonados, que las discusiones científicas que en épocas anteriores —en aquellas épocas que torpemente tildan muchos de atrasadas—, dividían en bandos a todo un pueblo y preocupaban a toda una generación, no son origen de preocupación ni de bandera en los tiempos actuales.

Ahora los descubrimientos, cuando surgen, son recibidos por la humanidad con curiosa atención, pero no embargan ni dominan su ánimo. Un descubridor se queda solo y difícilmente forma escuela que continúe sus estudios y de desentrañar las teorías que el empezara a vislumbrar.

Ni los filósofos ni los hombres de ciencia arrastran en pos de sí multitudes entusiastas.

Si Platón y Aristóteles hubieran vivido en el siglo XX de la era cristiana, no hubieran tenido discípulos tomasen su nombre y que siguieran su doctrina.

Con el mismo empeño con que aquellos siglos había Aristotélicos y Platonianos, ha habido en el nuestro belmontistas y gallistas. Y si no hay pléyades de jóvenes apasionados por ninguna disciplina científica ni por ningún sistema de razón los hay, en cambio seguidores de Zamora y entusiastas de Zabala, o de otros por el mismo estilo.

Las temporadas de toros y de fútbol se alternan y se confunden y coinciden en muchas ocasiones entre sí, pero nunca toma parte en la alternativa los juegos de estudio y las teorías científicas que puedan relegadas al cultivo de unos pocos hombres extraordinarios y más raros cada vez.

FERNANDO.

La población de Catalunya en el decurs de vint anys

Tenim davant els ulls un treball veritablement pacient i força interessant.

Es tracta d'un llibre manuscrit sobre Demografia catalana, deguda a Ramón Viladot, el culte apotecari de Agramunt, gran enamorat de Catalunya i de totes les nostres coses.

En Ramón Viladot estableix un balanç demogràfic de Catalunya, des dels anys 1900 fins al 1920, d'una manera perfectament metòdica, traça un paral·lel entre el cens oficial de 1900 i el de 1920, per a cada «provincia», per a cada cap de partit i per a cada ciutat, poble i llogaret; i dona també a conèixer la importància relativa de cada Municipi en la vida de Catalunya.

A guisa de notes informatives i curioses, anem a donar açí algunes de les més interessants dades que conté el llibre manuscrit de Viladot, home pacient i modest, el qual, com ja ha estat dit, ha posat ara la seva paciència i el seu amor a les nostres coses al servei del problema apassionat i angunós que enclou la demografia de Catalunya.

ELS CENSOS DELS ANYS 1900 I 1920.

Les taules comparatives dels censos dels anys 1900 i 1920, a les quatre «provincies» catalanes, donen els següents resultats:

L'any 1900 tenia la «provincia» de Barcelona 1.054.793 habitants de dret; la de Girona, 303.963; la de Lleida, 283.171; la de Tarragona, 343.230.

L'any 1920 la «provincia» de Barcelona arribava a 1.340.900 habitants de dret; la de Girona a 330.774; la de Lleida a 324.894, i la de Tarragona a 359.334.

L'augment absolut de població en els vint anys que van del 1900 al 1920, es distribueix de la següent manera: 286.113 habitants per a la «provincia» de Barcelona; 26.811 per a la de Girona; 41.723 per a la de Lleida, i 16.104 per a la de Tarragona.

Així, doncs, Catalunya, en l'any 1900, comptava amb 1.985.157 habitants de dret; i l'any 1920, arribava a 2.355.908.

Havia tingut un augment de 370 mil 751 habitants en el període dels vint anys esmentats.

EL CENS DELS PRINCIPALS MUNICIPIS.

Els més importants municipis de Catalunya tenien en 1900 el següent cens oficial, de major a menor:

Barcelona, 533.000 habitants; Tarragona, 26.281; Reus, 26.220; Sabadell, 26.154; Tortosa, 24.306; Manresa, 28.252; Lleida, 21.352; Terrassa, 20.195; Badalona, 19.254; Mataró, 18.765; Girona, 15.658; Valls, 12.738; Vilanova i Geltrú, 11.253; Vich, 11.146; Figueres, 11.084; Igualada, 10.476; Olot, 8.017; Vilafranca del Penedès, 7.585; Palafrugell, 7.034, i Granollers, 6.804.

El cens de dret dels principals Municipis, l'any 1920, donava el següent resultat:

Barcelona figurava amb 705.901 habitants als quals es poden afegir els 10.334 de l'Ajuntament de Sarrià, agregat al de la capital un any després donant un total de 716.235 habitants de dret.

Establint l'ordre de Municipis de major a menor cens, segueix al de la capital l'Ajuntament de Lleida amb 38.260 habitants; Sabadell, 37.074; Tortosa, 32.405; Reus, 30.486; Terrassa, 29.188; Badalona, 29.092; Tarragona, 29.009; Manresa, 25.928; Mataró, 23.726; Girona, 17.614.

Es curiós d'observar, entre altres moltes conseqüències, a les quals es presta aquest treball comparatiu, que Tarragona, que tenia el primer lloc després de Barcelona, en 1900, vint anys després passa a ocupar el setè; que Lleida, que ocupava el sisè en 1900, ocupa el primer en 1920; que

Sabadell, que tenia el tercer, passa a ocupar el segon.

L'AUGMENT DE POBLACIO EN DIVERSOS MUNICIPIS.

Des de l'any 1900 al 1920, segons l'estudi comparatiu del senyor Viladot, Barcelona va tenir un augment absolut de 172.901 habitants, més tot el cens de Sarrià, el qual Municipi va ésser agregat a la capital l'any següent.

El Municipi de Lleida augmentà en 16.908 habitants; el de Sabadell, en 11.920; el de Badalona, en 9.838; el de Terrassa, en 8.993; el de Tortosa, en 8.099.

(De «La Veü de Catalunya»).

Question universitaria

Los ruidosos incidentes promovidos por los alumnos de la Universidad de París tienen interés y merecen comentario. La protesta estudiantil plantea el asunto de la intervención del estudiante en el nombramiento del profesor, intervención de abolengo a la vez democrática y tradicional. En el caso particular de que trataremos ahora, los estudiantes se inspiran además en razones de justicia y de defensa del prestigio universitario, fáciles de apreciar con una breve exposición de los hechos.

Vacante una cátedra de Derecho público de la Universidad de París, el Consejo universitario designó para ocuparla a M. Le Fur, profesor en Rennes. Los informes que de la reunión del Consejo publicó a su tiempo la Prensa francesa detallan así la votación habida entre los profesores: el nombrado M. Le Fur obtuvo 49 votos, y M. Georges Scelle, profesor en Dijon, obtuvo uno. Llegó la propuesta

ministro, M. François Albert, nombró para la vacante al profesor Scelle.

Salta a la vista lo grave de la decisión de M. Albert en sí misma, sin necesidad de añadirle otras consideraciones. Estas consideraciones podrían ser que M. Scelle es masón y fué en su residencia provincialista activísimo propagandista del cartel de izquierdas. Pero no queremos salirnos del terreno universitario, que es donde tiene interés la cuestión.

Los estudiantes —sin distinción— que debían acudir a las lecciones de M. Scelle armaron alboroto tan unánime que se aplazó el comienzo del curso. Los estudiantes entonces —y esto es lo que interesa— salieron a la defensa del Consejo universitario, atropellado por una arbitrariedad del ministro. Y de paso declaraban su parecer en una cuestión que a ellos interesa en primer término: la del maestro de quien han de recibir explicaciones. Se trataba, pues, de un conflicto en que los estudiantes procedían enteramente como tales y defendían el prestigio de la Universidad. Si después la pasión política se ha introducido sinuosamente en el campo estudiantil, cumpliendo su papel disociador, es razón para lamentarlo, pero no para perder de vista el verdadero carácter del problema.

Las malas lecturas

La lectura del libro de Nietzsche «Así hablaba Zaratrustra», ha empujado al suicidio a un joven de 17 años, que era el mejor alumno del gimnasio Teresiano.

Este joven se mató de un tiro en el corazón. Al ir a su cuarto sus familiares, cuando oyeron la detonación encontraron en la mesa el libro de Nietzsche abierto por las páginas que tratan del suicidio.

Los repetidos subrayados con lápiz demostraban la atenta lectura del libro. El suicida tenía una gran inteligencia y era muy estimado de sus profesores.

Esta desgracia ha producido en Viena enorme sensación.

El libro en cuestión, que contiene una glorificación del suicidio, es una especie de evangelio del anticristianismo.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Compra-venta de valores — Ordenes de Bolsa — Negociación de cupones y títulos amortizados — Depósitos de valores — Cuentas corrientes de valores

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Cheques, Giros y transferencias telegráficas, Cuentas de crédito, Cuentas corrientes en monedas nacionales y extranjeras.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º de abril próximo

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Los colosos del mar

Se ha realizado en Southampton un acontecimiento de ingeniería y de náutica.

Sin el menor contratiempo ni dificultades, se hizo entrar en el mayor dique seco flotante del mundo al vapor del mayor tamaño del mundo, «Majestic», de la Compañía White Star, y se le elevó, quedando completamente fuera del agua y en seco. Los enormes muros del dique flotante fueron sumergidos a 39 pies de profundidad, y el «Majestic» penetró lentamente dentro.

El peso y desplazamiento de dicho vapor es de 64.000 toneladas; pero a requerimiento de los ingenieros, retirando del buque el combustible, provisiones de agua y de víveres, y quedando disminuido su peso bruto a 58.000 toneladas, que son más de 4.000 toneladas más que ningún barco de los que han entrado en los diques flotantes de Southampton hasta ahora.

El dique mide 950 pies de longitud y 130 pies y seis pulgadas de anchura.

Ocupa una extensión de tres acres, y tiene 17.240 toneladas de acero en su fabricación.

El vapor fué remolcado y colocado en el dique por medio de remolcadores, con el mayor éxito, en cincuenta minutos.

Una derrota significativa de las izquierdas en Francia

Se celebró la única elección parcial para senadores en el departamento del Aisne, resultando derrotado el candidato del bloque de izquierdas, que, a pesar de la unión de radicales y socialistas, apenas si ha podido mejorar su votación de la vez pasada, en que también fué derrotado.

No ha habido, pues, cambio, ya que el actual elegido, M. Roussel, pertenece al mismo grupo político, de carácter derechista, que su predecesor; pero lo que da a su triunfo un interés particular es que M. Roussel había sido prefecto del departamento hasta el advenimiento de los radicales y fué destituido pura y simplemente por no hacer política radical. Había desagradado tanto a los actuales gobernantes de Francia, que el castigo fué completo.

Ahora los electores del Aisne han dado al ministro una lección, eligiendo para representante suyo en la Alta Cámara al prefecto destituido.

Sobre el impuesto de cédulas

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

Ante la información totalmente errónea que algún periódico publica acerca de las transformaciones acordadas

por el Estatuto provincial en el impuesto de cédulas personales, interesa hacer constar:

Primero. — Que la renta trabajo inferior a 12.500 pesetas, pagará cédula personal inferior en algunos casos a la que hoy pagan, y con aumento en otros, que nunca a 5 pesetas.

Segundo. — Sólo pagará cédula de cónyuges la mujer casada que estuviere obligada a obtenerla, con arreglo a la legislación vigente, y sin renta, siendo, por tanto inexacto que se haya extendido este gravamen a contribuyentes que hasta ahora no lo soportaron.

Tercero. — Las cédulas de cónyuges, en la tarifa, serán de menor coste que las que están rigiendo, cuantía a 20.000 pesetas, y, en todo caso, estarán exentas de pagar dicha cédula las madres que tengan en su compañía tres o más hijos legítimos, y para compensar otros aumentos, estas cédulas se reducen de un 25 a un 20 por 100 sobre la que paga el marido.

Cuarto. — Los aumentos de las cédulas en la tarifa segunda (contribuciones) y tarifa tercera (alquileres), eran precisos para igualar el sacrificio de tributación ejemplar para gastos de la industria, propiedad y con la que vienen soportando los empleados en general.

Quinto. — En la tarifa tercera, pero sobre todo la renta trabajo, se ha dividido en varias clases, por entenderse que no es justo imponer la misma cédula, por ejemplo a los que ganan 30.000 pesetas anuales que a los que ganan 6.000.

Sexto. — Finalmente, que para desgravar en lo posible la clase proletaria, se establece la cédula especial de una peseta para los hijos de contribuyentes que paguen la última clase de cédula en la tercera tarifa y se autoriza además a las Diputaciones a reducir la cédula de los jornaleros a 75 céntimos.

Comisión Provincial de Monumentos

La Comisión provincial de Monumentos ha celebrado Junta extraordinaria bajo la presidencia del señor Querol y con asistencia de los señores Ixart, Beltrán, Font de Rubinat, Serano, Oliva, Monravá, Molas, Pujol, Bofarull, Valls Taberner, Maceda y Foguet Marsal, actuando de secretario el señor Barragán.

Se da posesión del cargo de vocales en la Comisión a los señores Valls Taberner, director del Museo provincial y al académico de la Historia Sr. Foguet Marsal.

Se acuerda haber oído con gusto la manifestación del señor Bofarull respecto a dedicar la Sociedad Arqueológica un número de su Boletín para honrar la memoria del Dr. López Peleáez.

Autorizar al Sr. Cristián, de Hainburg, para sacar fotografías para una obra que se editará en Alemania.

Dirigirse a las Academias de Bellas Artes y de la Historia rogándoles comisionen a dos académicos de número para que vengan a Tarragona y de acuerdo con los señores que designe la Compañía Arrendataria de Tabacos llegar a un acuerdo respecto a la situación legal de los descubrimientos arqueológicos de la Necrópolis Cristiana.

Se designa una ponencia compuesta de los señores Barragán y Oliva para que, a imitación de lo que es uso en los monumentos y museos de España y Extranjero, se imponga una cuota de entrada a los visitantes de los monumentos de Poblet y Santas Creus.

BOLETIN OFICIAL

1.º de Abril de 1925

Relación nominal de propietarios, a quienes se ha facultado extinguir a los animales dañinos con bolas envenenadas de extrínima.

—oo—

Circular de este Gobierno relativa a la elección de un individuo por las Asociaciones agrarias; y otra por las Cámaras Agrícolas para formar parte de la Junta consultiva para servicio del Crédito Agrícola.

—oo—

Circular de la Junta provincial de Abastos urgiendo a ciertos Ayuntamientos a que den relación de las existencias de trigo.

—oo—

La Dirección general de Obras públicas da instrucciones para la concesión y construcción de ferrocarriles.

—oo—

Circular de Gobernación relativa al reconocimiento higiénico de los alimentos de origen vegetal.

—oo—

Real orden modificando algunos artículos del Reglamento de funcionarios del Estado.

—oo—

La autoridad militar de Larache cita a Antonio Giménez Martín.

—oo—

La Audiencia territorial de Barcelona anuncia admitir las solicitudes de los aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

DE SOCIEDAD

Numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer a los solemnes funerales que por el eterno descanso del notario don Simón Gramunt Juer, se celebraron en la iglesia de la Casa de Beneficencia, evidenciándose así el dolor que ha causado tan sensible pérdida en el vasto círculo de amistades que supo granjearse.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro sincero pésame, rogando al Omnipotente en sufragio del difunto.

—oo—

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre historiador y distinguido amigo nuestro don Fernando Valls y Taberner, que ayer se posesionó del cargo de director del Museo provincial.

Deseámosle grata estancia en nuestra ciudad y feliz acierto en su nuevo cometido.

MILITARES

Ha sido destinado a la Capitanía general de la tercera región (Valencia) el auxiliar de segunda de Oficinas militares don Ramón Rubio Catalán, del Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife.

—oo—

Terminado el permiso que se le concedió para Castellón, se ha incorporado el teniente don Ernesto Casas.

—oo—

Durante el presente mes, el Depósito de transeúntes estará a cargo de un oficial del Regto. de Almansa.

—oo—

El servicio facultativo de esta plaza, durante este mes, lo desempeñará el médico auxiliar del Regto. de Almansa núm. 18, don Mariano Herrero, que tiene su domicilio en la calle de Méndez Núñez, núm. 10.

—oo—

Hoy, ante la Junta de Clasificación y revisión, se verán los expedientes de los pueblos de Albiol, Alcover, Aló, Brafín, Cabra, Figuerola, Garidells, Masó, Milá, Nulles y Plá de Cabra.

Mañana se verán los de los pueblos de Pont de Armentera, Puigpelat, Ribba (La), Rodoná, Vallmoll, Vilahella, Vilallonga, Vilarrodona, Albiñaña, Altafulla y Arbós.

ECCLESIASTICAS

Hállase gravemente enfermo en Porrera, su pueblo natal, el Rdo. don Jaime Nebot, Pbro., recién llegado de Larache con licencia de enfermo.

—oo—

En Madrid ha fallecido la reverenda M. María Teresa Ortí, superiora general del Instituto de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico.

Esta benemérita y virtuosa religiosa, de gran talento y de excepcionales dotes de gobierno, fué la primera que con otra Madre vistió el santo hábito e inauguró el primer noviciado de Madrid.

Durante los treinta y cinco años continuos (desde 1890 hasta su muerte) ha sido la única superiora general del Instituto, reelegida en seis Capítulos generales, con aprobación de la Santa Sede.

Al morir la fundadora del Instituto, Rda. M. Vicenta María López y Viçuña, en 1899, dejaba cinco casas abiertas en España; al morir su inmediata y única sucesora, dejó veintuna casas en nuestro país.

R. I. P.

MUNICIPALES

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio militar, Subsecretario Ministerio Estado.

Madrid.

Cumpliendo acuerdo Comisión permanente sesión ruégole muy encarecidamente que en negociación tratados comercio se incluya el vino como interés esencial; que no se concluya ningún acuerdo sin consultar previamente asesores que integran grupo Vitivinícola Consejo Economía Nacional y que no se acuerde ningún tratado con países que tengan vigente ley seca sin previa garantía de que autorización sin limitación ni traba alguna la importación, venta y consumo de nuestros vinos ya que de no efectuarse implicará la total ruina de nuestra provincia eminentemente cultivadora de la vid, aumentando la gravísima crisis que atraviesa nuestra agricultura. — Salúdale, alcalde accidental, A. Segura.»

—oo—

Ayer se reunió la Junta municipal de Sanidad.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ha sido nombrado delegado gubernativo de este partido y Vendrell el capitán del regimiento de Caballería de Dragones de Montesa, don Manuel Fernández Patiño.

—oo—

Ayer visitaron al señor gobernador civil las siguientes personalidades:

Don José Más Llavería, diputado provincial de Falset; don Antonio Rosell, diputado provincial, suplente; señor delegado gubernativo del partido de Falset; una Comisión de señores diputados de la provincia; don Ramundo Ferré, diputado provincial de Tortosa; señor Alimbau, con una comisión de Reus.

NOTICIAS GENERALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Pablo Delclós, 47.027,10 ptas.
D. Fermín Viladrich, 31.023,12.
D. Miguel Bargalló S., 21.316,97.
D. Juan Ganigué Serra, 18.873,24.
D. Arturo Llubra Sanr., 14.495,34.
D. Juan Poblet Civit, 13.957,04.
D. Luciano Díges Jordá, 4.235,25.
D. José Nogués March, 4.162,45.
Sr. Admor. pral. Loterías, 3.110.
D. Miles Dalmau Moncau, 903,96.
D. Juan F. Montañés, 410,80.
Sr. Depositario pagador, 28.000.

—oo—

En la misma casa donde anteayer fueron encontradas 58 onzas de oro, se han hallado 200 más, cuya equivalencia con la moneda corriente es de unas 21.920 pesetas.

—oo—

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.ª

—oo—

Ha visitado al presidente de esta Audiencia el diputado provincial don Juan Bta. Foguet.

—oo—

Dentro de unos días el ingeniero director de la Estación Oliverera de Tortosa, don Isidoro Agulló, dará en Valls varias conferencias teórico-prácticas sobre poda, abono, cultivo, enfermedades e higienización del olivo.

—oo—

Se ha publicado una disposición declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de primera instancia de Tortosa.

—oo—

Unión Mercantil Tarraconense

SECCION DE INFORMACIONES FERROVIARIAS

Reclamaciones, Rectificación de portes, Recogida y entrega de talones de salida, Examen y despacho de talones de llegada.

Personal especializado en cada sección.—Abonos económicos para el comercio y la industria.

San Francisco, 19, 1.ª — Teléfono 741, — De 11 a 1 y de 4 a 7.

—oo—

Entre Busdongo y Villamanil de (León) hay cinco trenes empotrados en la nieve sin poderlos sacar del atolladero.

Ha sido abierto un camino por el cual han podido salir los viajeros para ser conducidos a León.

—oo—

Hoy ha tomado posesión del cargo de vocal de la Junta provincial de Monumentos, como académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, el abogado de Tortosa don José Foguet Marsal.

—oo—

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

—oo—

El Departamento de Agricultura de la Mancomunidad se ha puesto en contacto con los pueblos de la provincia de Lérida y limítrofes de la de Huesca, que los últimos años estaban invadidos por la plaga de la langosta, ofreciendo sus servicios para su extinción, por si quedaba algún foco que combatir.

Afortunadamente, puede considerarse definitivamente extinguida dicha plaga, habiéndose recibido testimonios de gratitud por parte de los alcaldes de los referidos pueblos, por el interés demostrado en la defensa de los intereses agrícolas que en dichas comarcas llegaron a estar seriamente amenazados.

—oo—

Debido a las recientes lluvias y nevadas entran actualmente en el Pantano de Riudecañes 73,41 litros de agua por segundo y el embalse total era anteayer de 13,35 metros.

—oo—

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gupaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

—oo—

En la cuesta de San Salvador, de la carretera de Tarragona, a poca distancia de Villafraña del Panadés, se desprendió el sidecar de una moto, resultando heridos de gravedad los tres ocupantes, soldados del regimiento de Treviño, llamados Huguet, Comas y Moliner.

—oo—

Por el Rector de la Universidad se ha firmado el título de bachiller a favor de doña María Magdalena Folch y Solé, del Instituto de Reus.

—oo—

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

—oo—

Se ha dispuesto que los profesores interinos que han obtenido su nombramiento en propiedad por reunir las condiciones establecidas en el real orden de 14 de julio último, sean escalafonados por orden de antigüedad y de las reales ordenes por las cuales fueron nombrados y ejercieron con anterioridad sus cargos de profesores.

—oo—

En Reus, por una brigada de obreros de la Compañía del Norte, se está procediendo actualmente al arreglo del paso a nivel de la línea férrea de la carretera a esta ciudad, para dejarlo en condiciones de seguridad para el tránsito rodado.

Aunque tarde, nos congratulamos de que se realicen dichas obras, que por las noticias que tenemos será una obra perfecta.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

Según reciente avance estadístico facilitado por la Subdirección de Minas del Ministerio de Fomento, en 1924 España ha producido 5.819.922 toneladas de hulla; 282.419 de antracita y 371.488 de lignito, frente a cinco millones 672.377 de hulla; 229.665 de antracita y 394.368 de lignito, en 1923. Se registra, por tanto, un avance de 177.465 toneladas entre las tres clases de combustible, a pesar de la gran crisis padecida por la industria. De la total producción corresponden un 61'8 por ciento a la región asturiana; un 13 por ciento a la de León, y un 6'67 por ciento a la de Córdoba.

DR. NADAL ANÁLISIS ESPECÍFICOS - Mayor, 14

Se anuncia para muy en breve la creación de una comisión sanitaria encargada de ordenar el funcionamiento de las llamadas Sociedades de médico, botica y entierro.

Los alumnos del curso preparatorio de Medicina de la Universidad Central están realizando gestiones cerca del Directorio, para que se suprima o se declare voluntaria la asignatura de Geología, como en muchas Universidades del extranjero.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde Domingos, mañana de 9 a 1 Rambla de San Juan, 40, 2.º

Para los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mes está anunciada la subasta entre empresas nacionales y extranjeras de los elementos necesarios para acuñar la moneda de cuproniquel de 25 céntimos.

Resuelta la adjudicación, se concederá el plazo de un mes para la entrega del material.

Hasta junio no empezará la acuñación de la nueva moneda.

En el adverso de ésta, irá consignado el valor. En el centro aparece la cifra 25 surmontada en una corona real, y debajo la palabra céntimos.

El dibujo del reverso es original del aguafortista don Castro Gil. Representa una carabela, copia de un modelo de grabado nacional del siglo VII que se conserva en el Museo de Marina.

El disco de la moneda tendrá 32 milímetros de diámetro.

El director de la casa de la moneda cree que en octubre estará ya acuñada y en disposición de ponerse en circulación los ocho millones de monedas de 25 céntimos, que hacen un total de dos millones de pesetas.

Terminada esta acuñación se procederá a la de la nueva moneda de dos reales, de plata.

A. CENDRA ODONTÓLOGO

Enfermedades boca y dientes

Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Según una estadística oficial de la Dirección general de Agricultura, el número de entidades agrícolas que en España funcionaban en 1.º de diciembre del año pasado era el siguiente:

Sindicatos agrícolas en todas las provincias de España, 5.442; pósitos agrarios, 3.537; asociaciones agrícolas, 987; cajas rurales de ahorro y préstamo, 499; comunidad de labradores, 133; cámaras agrícolas uvevas, 127; federaciones agrarias, 79; sociedades económicas de amigos del país, 50; confederación nacional católica agraria, 1.

Total de entidades, 10.855.

Los núcleos de máxima cantidad corresponden: a La Coruña, 410; a Valencia, 371; a Asturias, 310; a Tarragona, 304; a Navarra, 291, y a Zaragoza, 277.

De Radiotelefonía

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona, que nos facilita la Asociación Nacional de Radio-difusión. Hotel Colón 325 m. B. A. J. I.

(Prohibida la reproducción sin permiso expreso de la Asociación Nacional de Radio-difusión. Hecho el depósito que marca la Ley).

JUEVES, 2 DE ABRIL

A las 18: Cotizaciones de Bolsa. A las 18,05: Tarde infantil.—El Quinteto Nice tocará «Dancing time» fox-trot (Renn).

A las 18,10: El señor Torsky recitará «Els tres consells», rondalla (J. Verdaguer) «Colegio de niños», original.

A las 18,30: El Quinteto Nice tocará «Veilles amours» vals (Worsley).—«the Peacock fox-trot (Harley).—«Teler» one-step (Stolz).

A las 18,40: El Trío Valtoy Waldy, clowns musicales.

A las 21: La Cobla orquesta «Barcelona» tocará las siguientes sardanas: «Cançó d'abril» (Francisco Vilaró), «Margaridó» (Zamacois), «Jo'n se una cançó» (Serra), «Carmeta» (Garreta), «Plany» (Solera), «Girona aimada» (Bou).

A las 22: El concertista señor Julio Pons interpretará al piano: «Escenas del Bosque» (Schumann), «La entrada», «Flores solitarias», «Lugar difamado», «Pasaje risueño», «El albergue», «El pájaro como profeta», «Canción de caza», «Adiós», «Fantasías» (Schumann), «La tarde», «Elevación» «Porque?», «Mariposas negras», «Alucinaciones», «Después del baile».

A las 22,40: La señora Olivar Escoté cantará «Leyenda Alsaciana» (Molina y Quirós), «En el tango» (Colobardas y Quirós), «Flores» (Puche y Quirós), «La Festa Major» (Tragán), «Jo vui ser miss» (Misterio y Casamoz), Pianista; Arsenio Papell.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Francisca Montornés Biarnés, 83 años, Cuartel Norte, 328.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor inglés «Balboa». Laud «Gaspar-Bayarriá, de S. Carlos.

DESPACHADAS

Laud «Miguel», para San Carlos. Vapor «Irene», con mineral, para Barcelona.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de hijo de José Vilar Tomás Plaza de Olózaga, 12 bajos. Teléfono n.º 73

Para New-York El 18 Abril «Cabo Torres».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Francisco de Paula fd., Teodosia vg, María Egipcíaca, Urbano.

SANTOS DE MAÑANA — Los Dolores de Nuestra Señora. Ss. Ricardo ob, Benigno y Vulpiano

CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las R. Oblatas, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde Exposición, rezo del Rosario, ejercicio de la Hora Santa, retiro mensual, bendición y reserva.

San Miguel.—A las seis de la tarde continúa el solemne Septenario de la Iltre. y V. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, con sermón por el M. I. señor Canónigo D. Ramón Sabaté.

Cultos para mañana

San Juan.—Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho misa de comunión ge-

neral con plática preparatoria. A las nueve oficio cantado

Tarde, a las seis, Rosario, Corona y al final sermón.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón, con Exposición, durante la cual se hará el ejercicio del día.

San Miguel.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Zenón de Arenys de Mar, Director de la Congregación. A las diez y media oficio solemne con acompañamiento de armonium e instrumentos de cuerda siendo celebrante el M. I. Sr. Canónigo D. Enrique Claverol.

Tarde, a las seis, Corona dolorosa cantada con el mismo acompañamiento, sermón por el M. I. Sr. Canónigo D. Ramón Sabaté, ceremonia de ingreso a la Congregación y canto del «Stabat Mater»

R. de Santo Domingo.—A las seis Exposición, Rosario, ejercicios del primer viernes, Trisagio cantado y reserva.

Enseñanza.—A las siete y media plática de comunión.

A las seis Exposición, Bosario, ejercicio del primer viernes y reserva.

PREDICACIÓN CUARESIMAL

Lecciones apologeticas para solo hombres en la Parroquia de San Juan Bautista a las siete y cuarto de la noche.

Tema de la lección para hoy Jesucristo legado divino.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	1 abril 1925	
Interior 4 %—A.	71'65	
Exterior 4 %—A.	85'0	
Amortizable 5 %—A.	95'80	
Acciones f. c. Norte	74'90	
» » M. Z. A.	70'95	
» » Andaluces		
» » Orense		
Paris	36'75	
Londres	33'55	
Roma	29'	
Ginebra	1'5'30	
Bruselas	35'80	
New-York	7'0'15	
Berlín y Hamburgo		
Viena		

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 1

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

- Premiado con 100.000 pesetas 10.621 Vigo-Madrid.
- Premiado con 60.000 pesetas 11.923 Valencia-Dos Hermanas.
- Premiado con 20.000 pesetas 19.710 Granada-Ibiza.
- Premiados con 1.500 pesetas 33.956 Madrid.
- 22.185 Barcelona-Madrid.
- 5.991 Barcelona-Sevilla.
- 1.460 Tafalla-Madrid.
- 21.518 Madrid-Almería.
- 18.080 Barcelona-Madrid.
- 30.297 Barcelona-Madrid.
- 32.227 Madrid.
- 28.879 Linares-S. Fernando.
- 8.717 Ayora-S. Fernando.
- 23.032 Andújar.
- 21.359 Barcelona-Madrid.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER.

El capitán general de la octava región, don Dámaso Berenguer, hablando con un redactor de la Agencia Mencheta le ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Me encuentro verdaderamente satisfecho y entusiasmado por mi nombramiento de capitán general de Galicia, por cuya región, después de haber recorrido toda España y parte del extranjero, siento gran simpatía y cariño.

En Galicia cuento con muchos amigos y siempre me interesé por cuanto a Galicia se refiere en todos los aspectos y principalmente en el militar.

LA ESCASEZ DE TRIGO

La Junta Central de Abastos ha propuesto al Gobierno la importación de 60.000 toneladas de trigo, por concurso, con opción a aumentar dicha cantidad en un 50 por ciento más, si las necesidades del consumo lo demandan.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana el marqués de Magaz despachó en la Presidencia con

los subsecretarios de Estado, Trabajo y Fomento y con el director general de Abastos señor Bahamonde.

En la Presidencia estuvieron esta mañana el alcalde de Igualada y el delegado gubernativo de aquel partido, entrevistándose con el general Nouvilas, a quien dieron las gracias por el decreto que hoy ha firmado el Rey relativo al ensanche de aquel término municipal.

El marqués de Magaz recibió la visita de los generales Ardanaz, Muñoz Cobos, López Pozas y Orozco.

A las doce y media se dirigió nuevamente el vicealmirante Magaz a Palacio.

Al regresar de nuevo a la Presidencia manifestó a los periodistas que había vuelto a Palacio para entrevistarse con doña Victoria y hablarle acerca de los recursos para el sostenimiento de la Liga Anticancerosa.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Esta madrugada en la Presidencia han facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Sin novedad en las tres zonas del territorio, salvo el resultado de las emboscadas y de los servicios, que ha sido cuento para nosotros y muy duro para los rebeldes, que han tenido diversos prisioneros y ganado perdido.»

DE PROVINCIAS

EL ASESINATO DEL CARDENAL SOLDEVILA.

Zaragoza, 1

En esta cárcel comenzó en la mañana de hoy la vista de la causa por el asesinato del cardenal Soldevila, ocurrido el 4 de Junio de 1923.

Como autor material del hecho se acusa a Torres Escartín y como cómplices a Juliana López y Eleuterio Salamero.

En el apuntamiento se relatan los hechos en la forma ya conocida.

Sometido el procesado Torres Escartín al interrogatorio del fiscal, negó su participación en el hecho.

Después fueron interrogados los procesados por las respectivas defensas.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, con la calificación de alevosía, y además de dos delitos de disparo de arma de fuego complejo y de lesiones graves.

Obran las circunstancias de premeditación para Torres Escartín.

Pide por el asesinato y atentado pena de muerte para Torres Escartín, con las accesorias de inhabilitación perpetua para el caso de indulto, que habrá de aplicársele con arreglo al artículo tercero del Real decreto de 4 de Junio de 1924 de la ley de amnistía, y por cada uno de los delitos de disparo y lesiones, cuatro años de prisión correccional.

Para los dos cómplices se solicita la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal, para el hombre, y reclusión para la mujer.

Se suspende la vista al mediodía para reanudarla por la tarde.

EXPLOSION DE UNA GASOLINERA.

Cartagena, 1

Además de la explosión ocurrida en el Arsenal y de la que ya di cuenta, ayer a las diez de la mañana en una gasolinera de la Compañía Arrendataria de Tabacos, hizo explosión el motor, hiriendo al fogonero Rafael Pin, al que produjo heridas y quemaduras graves y al maquinista Manuel Fernández Satrustegui, que sufrió heridas leves.

EXTRANJERO

EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Tolón, 1

El buque «Viile de Dieppe» ha sido tiroteado por los rifeños a la altura de la cábila de Anyera, frente a la bahía del Haus.

Las autoridades territoriales han recomendado a los capitanes de todos los buques que pasen por el Estrecho de Gibraltar, lo hagan lo más lejos posible de la costa de Africa, para evitar el tiro de fusiles y ametralladoras.

MUSSOLINI VUELVE AL SENADO

Roma, 1

El señor Mussolini asistió ayer, por primera vez, después de su enfermedad, a la sesión del Senado.

Los senadores, puestos de pie, le hicieron un recibimiento entusiasta.

El señor Tittoni, presidente de

la samblea le dirigió un caluroso discurso de salutación.

El señor Mussolini dió las gracias al señor Tittoni por su discurso y a los senadores por sus manifestaciones de afecto.

DOS NUEVOS CARDENALES

Roma, 1

Ayer se celebró el anunciado Consistorio secreto, nombrando el Papa Cardenales a los arzobispos de Sevilla y Granada.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Roma, 1

La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de Marina después de un discurso del ministro de este departamento, en el cual ha afirmado la imprescindible necesidad de que Italia tenga una fuerte marina de guerra sino quiere permanecer prisionera en el Mediterráneo.

LOS REYES DE INGLATERRA

Nápoles, 1

Los soberanos ingleses continúan visitando la ciudad y sus alrededores.

El rey de Inglaterra visitó ayer las islas de Capri e Ischia.

ESCRUTINIO DE EMPATE

Berlín, 1

El comité del partido del Centro ha decidido por unanimidad presentar la candidatura del señor Marx para la presidencia del Reich en el escrutinio de empate.

Parece que los socialistas están dispuestos a abandonar la candidatura del señor Braun a condición de que éste vuelva a ser presidente del Consejo de Prusia.

LA REFORMA MILITAR

Roma, 1

En el Senado ha comenzado hoy a discutirse el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra para la reorganización del ejército.

Han pronunciado discursos en este debate los generales Cadorna, Diaz y Caviglia, todos los cuales se han mostrado contrarios al proyecto presentado por el ministro, afirmando que en dicho proyecto no se dan garantías suficientes para la defensa del país y de sus intereses.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

UN ENFERMO DE REUMA

curado con nuestra MEDICINA VOGEL nos ha dicho: «¡Ya no son necesarios los baños de Caldas! ¡La Medicina antirreumática VOGEL me ha curado! Ni los baños de Caldas ni los de Alhama, ni los de Archena, ni todos los específicos conocidos habían logrado curarme un reumatismo crónico que hacía más de diez años venía sufriendo. Debo mi salud a la gran MEDICINA VOGEL que me ha dejado completamente curado y rejuvenecido». Pruebe un frasco, que cuesta 5 pesetas, para convencerse de su potencia curativa contra el reuma, dolor de riñones, gota, artritis, etc. Se vende en Droguería de José Antonio Sans, Bajada Misericordia.

TISANE GIBSEY

(llamada de SANTÉ) de los ABATES TRAPENSES

Compuest. únicamente de plantas medicinales



Remedio contra el estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, principales farmacias, droguerías Laboratorio José Iñó, Torrente de las Flores, 73, Barcelona En Tarragona Droguería de José A. Sans

DEPILATORIO REY

Unico en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello. De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

10.000 CAMISAS CASA RIBERA

Acaban de llegar con destino
: : a la acreditada : :

que se venderán a precios
que nadie puede competir

Camisas Popelin extra	2	cuellos	28	Pesetas
Camisas "Ingles	2	"	22	id.
Camisas otoman	2	"	17'50	id.
Camisas "	2	"	16'50	id.
Camisas Céfiro	2	"	18	id.
Camisas Pecho popelin	2	"	15	id.
Camisas "	2	"	12	id.
Camisas "	2	"	11'50	id.
Camisas "	1	"	8'50	id.

Camisas Pecho otoman Blanco	2	cuellos	11'5	Pesetas
Camisas "	1	"	9'50	id.
Camisas Pecho Piqué Extra			11	id.
Camisas Pecho Piqué rayà fina			9	id.
Camisas Percal color sólido, cuello fijo			8'50	id.
Camisas Percal color sólido, 2 cuellos			9'50	id.
Camisas Percal color liso, 1 cuello			7'75	id.
Camisas Percal color, cuello fijo			6'50	id.

Surtido completo de camisas para niño de todos los tamaños : Variedad de dibujos en todas las clases

Visítad la casa y se convencerán de que no hay otra que puede vender a estos precios

San Agustín, 7, (antiguo local de Correos),

Precio fijo



Wotan

La lámpara de mayor rendimiento conocido.

EXISTENCIAS PEDRO GUINOYART

calle Mayor, 4
Caballeros, 2
TARRAGONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII**
saldrá de Barcelona el 10 de Abril, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 3 de Abril el vapor
«Cabo Toriñana»

LINEA A NEW-YORK,
CUBA Y MEJICO

El vapor **MONTEVIDEO**
saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 21 de Abril el vapor
«Cabo Sacratif»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA I. DE BORBON**
saldrá de Barcelona el 4 de Abril, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE**
saldrá de Barcelona el 15 de Abril, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Abril el vapor

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orlóza, 12, bajo.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

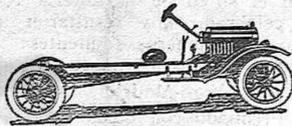
PRECIOS MODERADOS

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

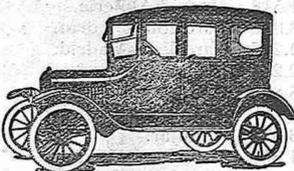
CARBÓ & C.^a
Tarragona

Chasis camión



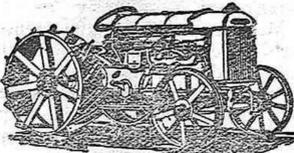
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

DEFINITIVA LIQUIDACION

40 dormitorios, desde lo más lujoso a lo más sencillo, desde 480 a 2.000 pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya somier, clase superior, desde 90 pesetas.

GANGA VERDAD

Dormitorio con armario de 3 cuerpos, cama matrimonio con somier
2 mesas noche
1 peinador
con lunas biseladas
1.975 pesetas.
2 butacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa

Hijos de José Nolla

Rambla de San Juan, 48

TRASPASAMOS EL LOCAL
CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

Gran surtido en mesas de comedor

A estos precios no comprará más



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —
Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

REVISTA PARROQUIAL

— DE —

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30, y León, 48 - TARRAGONA

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica. Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm 90, entresuelo : : : : Teléfono 221